

La Comisión de Pueblos Originarios del Partido Comunista de Chile, denuncia públicamente que los Pueblos Originarios están siendo nuevamente discriminados, y está siendo obstaculizada y menoscabada su participación en el proceso electoral para la elección de escaños reservados de la Convención Constitucional.

Durante la jornada del día sábado 15 de mayo se han conocido múltiples denuncias y reclamos de parte de personas de Pueblos Originarios desde diversos territorios en relación a situaciones graves de discriminación, así como de ignorancia y desconocimiento de los funcionarios/as del SERVEL y vocales de mesa, en relación a los derechos de los Pueblos Originarios en este proceso electoral.

Se negó el acceso a las papeletas verdes de Pueblos Originarios; no estaban a disposición las papeletas verdes; no hubo capacitación a funcionarios/as del SERVEL sobre participación de pueblos originarios; se entregó doble papeleta (Convención Constitucional y Pueblos originarios) cuando se debe optar por una de las dos opciones. Así mismo, se capacitó a vocales indicando que no sacaran papeletas verdes porque *“no iban a haber votos Mapuche”*; se negó la entrega de papeleta verde, reprenguntaban a votantes *“¿está seguro de que quiere esa opción?”* refiriéndose a la papeleta de pueblos originarios; y se entregó papeleta verde a personas que no se identificaron como pertenecientes a pueblos originarios, entre otras irregularidades.

Además, observamos con indignación como han sido recurrentes actos de discriminación y racismo evidente hacia los pueblos originarios. Se han conocido denuncias de personas que fueron despojadas de su Wiphala al entrar a los centros de votación; un joven en Quilpué fue obligado a sacarse su makun (manta) mapuche para permitirle sufragar, cuando se trata de la vestimenta para ocasiones especiales en su tradición ancestral. También se han conocido casos de comentarios inapropiados por parte de vocales y funcionarios del SERVEL frente a votantes de pueblos originarios. Las denuncias se registran en Arica, Calama, Antofagasta, Copiapó, La Serena, Coquimbo, Punitaqui, Valparaíso, RM, Curicó, Araucanía y Bío Bío.

El SERVEL está desconociendo la Legislación Nacional e Internacional sobre participación política de Pueblos Indígenas, y esto queda demostrado en la negligencia que han demostrado en este proceso. Hacemos un llamado al SERVEL a subsanar estas gravísimas situaciones de cara a la jornada del domingo 16 de mayo, y a garantizar el derecho al voto de las personas de pueblos originarios, y poner fin a estas prácticas racistas y discriminatorias.

Hacemos un llamado a nuestros hermanos y hermanas a estar en alerta, a exigir sus derechos, a informarse sobre el mecanismo de votación, a ejercer el derecho de reivindicar

los símbolos, vestimentas y estandartes de los pueblos originarios, y a participar masivamente en este proceso electoral.

Estamos viviendo un proceso electoral histórico, en donde tenemos por primera vez en todo Chile urnas identificadas con ***“Pueblos Indígenas”***, serán electos voceros y voceras para llevar las voces de los Pueblos a la Convención Constitucional. Son Derechos ganados como resultado de las luchas históricas de los Pueblos, y con artimañas y discriminación no podrán detener la construcción colectiva de una Nueva Constitución, y un Estado Plurinacional e Intercultural con Derechos Colectivos plenos para todos los Pueblos Originarios.

Comisión Nacional de Pueblos Originarios

Partido Comunista de Chile

15 de mayo de 2021.

338,681 total views,

8 views today